

## **INFORME DEL COMISARIO AÑO 2006**

Manta, Marzo 30 del 2007

**SEÑORES ACCIONISTAS  
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES  
SAN RAFAEL SARAC C. LTDA.  
CIUDAD.-**

De mis consideraciones

En mi calidad de Comisario de la Compañía Exportaciones e Importaciones San Rafael Sarac C. Ltda., y en cumplimiento a las funciones que me asigna la Ley de Compañías vigente, cúmpleme informarles que he procedido al examen de Estado de Situación Financiera de la Empresa y del correspondiente estado de Resultados, cortados al 31 de Diciembre del 2006.

He procedido a leer el informe del Señor Gerente y la revisión de los libros contables, corroborando que todo está en orden, demostrando la verdadera situación económica de la empresa.

Referente a las cifras que aparecen en los Estados Financieros cabe señalar, que luego de un estudio detallado, he establecido que dicho estado financiero refleja razonablemente la situación de la compañía.

Dejo de esta forma cumplida mi tarea para que a criterio de los señores accionistas, el juicio de los hechos expuestos.

Atentamente



Berly Córdova Mero  
COMISARIO

